



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

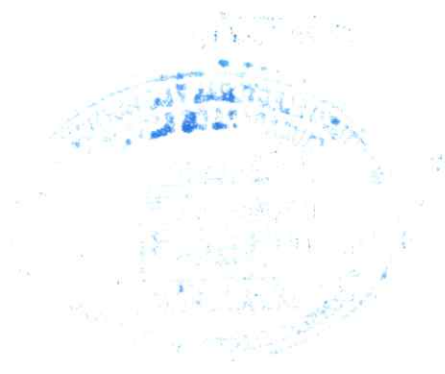
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 03/ORD/29-03-2018



En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, sito en la carretera Jalpa-Soyataco, a 600 metros del periférico de la ciudad, código postal 86200, se reunieron a convocatoria del presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presente los siguientes ciudadanos.

- | | |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| El Ciudadano Roberto Cruz Gutiérrez | Consejero Presidente |
| El Ciudadano Jorge Avendaño García | Secretario del Consejo |
| La Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro | Vocal de Organización Electoral Y Educación Cívica |
| La Ciudadana Lorena Hernández Méndez | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Gissela Alejandra Ulin Flores | Consejera Electoral |
| El Ciudadano Eleazar Carrillo Vasconcelos | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Carlos Alberto Vidal López | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Manuel Valenzuela Rodríguez | Consejero Representante Suplente Del Partido Revolucionario Institucional |
| José Rodrigo Pérez Guevara | Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| El Ciudadano José del Carmen González Reyes | Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo |
| El Ciudadano Edgar Ortiz Soberano | Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| El Ciudadano Rigoberto Gonzales López | Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano |
| El Ciudadano Mario Antonio Hernández Rodríguez | Consejero Representante Suplente de MORENA |

El Ciudadano Consejero Presidente, Roberto Cruz Gutiérrez: Buenas Tardes señores y señoras Consejeros Electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido



"SIN TEXTO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es nuestro compromiso"

ACTA: 03/ORD/29-03-2018



por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

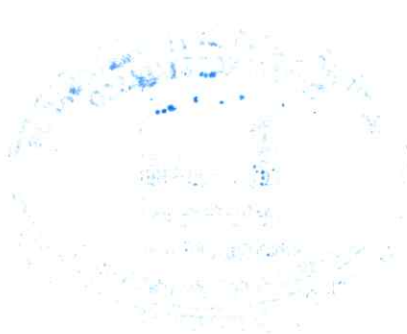
El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Avendaño García: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: De instalación de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, ordinaria de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho;
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----
- 6.- Punto número seis Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco;-----
- 7.- Asuntos Generales;-----
- 8.- Clausura.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. **El Ciudadano Secretario del Consejo:** Presidente informo a usted, para efectos de esta sesión que hay una asistencia de cinco consejeros electorales, seis representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando, once integrantes de este Consejo en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales por lo tanto declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, de este Consejo, señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que proceda a lo conducente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señor secretario, en virtud que contamos con integrantes que pro por primera vez asisten a esta sesión de consejo, y de conformidad con lo establecido por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se procede a rendir la protesta de Ley, por lo que ruego a los presentes eh se pongan de pie. Señores, Mario, Mario Antonio Hernández Rodríguez Consejero Representante Suplente MORENA, Edgar Ortiz Soberano, Propietario Partido Verde Ecologista de México, José Rodrigo Pérez Guevara Consejero suplente del Partido de la Revolución Democrática, Rigoberto González



“SIN TEXTO”



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 03/ORD/29-03-2018



López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano y Manuel Valenzuela Rosique.-----

Intervención por el Secretario Ejecutivo Jorge Avendaño García: Rodríguez:-----

El Ciudadano Consejero Presidente Roberto Cruz Gutiérrez: Rodríguez perdón, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, pre en nombre del Instituto Electoral y de Partidos Políticos y de Participación Ciudadana de Estado de Tabasco pregunto a Ustedes, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberano así como la Constitución Política Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas establecidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

El Ciudadano Consejero Electoral Suplente Mario Antonio Hernández Rodríguez: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario Edgar Ortiz Soberano Rodríguez: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Suplente José Rodrigo Pérez Guevara: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario Rigoberto González López: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Suplente Manuel Valenzuela Rodríguez: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande, pueden sentarse por favor. Por favor señor Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. -

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 he numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: de instalación de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho y ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, señores integrantes de este Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez y con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures and the name 'Eleazar Carrillo V' on the right margin.



SIN TEXTO



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018



y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, Señor Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 117, perdón 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado he, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que se anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una primera ni segunda ni tercera ronda de oradores, por lo que le pido al señor Secretario nos dé a cocer el siguiente punto del Orden del Día. Okey señor Secretario por favor sírvase someter a votación el contenido de los proyectos antes mencionados.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señores, señores y señoras consejeros electorales, los proyectos de actas de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente los proyectos de actas sometidos a votación y que fueron circulados con an, antelación han sido aprobados por **unanimidad**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la, **presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

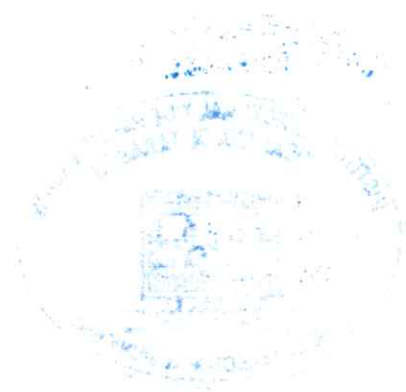
El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez y con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que le fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvase a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado, que fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que se anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores, señor Secretario por favor solicito se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de Acuerdo que emite el

Eleanor Carrillo V



“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018



Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acuerdo que fue circulado con antelación sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Informe de actividades que rinde el Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del mes de marzo del dos mil dieciocho, con fecha primero de marzo de dos mil dieciocho, se asistió al curso de capacitación en la ciudad de Villahermosa respecto a los lineamientos para la sesión especial y de cómputo a celebrarse. impartido por el personal de la Coordinación de Organización Electoral, con fecha cuatro de marzo de dos mil dieciocho asistí a la sede Distrital cero tres del INE en el municipio de Comalcalco, Tabasco para estar presente en el proceso de insaculación, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, se estuvo presente en el curso de capacitación dirigido a vocales, consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, sobre los lineamientos para las sesiones especial y permanente de cómputo a celebrarse en el mes de Julio próximo, impartido por el personal de la Coordinación de Organización Electoral, con fecha nueve de marzo de dos mil dieciocho, participamos junto con el personal de la Junta Electoral Distrital número 17 de este municipio, en la organización del curso de capacitación impartido por el Coordinador de Participación Ciudadana del IEPCT, a funcionarios y empleados del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, en la casa de la Cultura de este Municipio. Asistí a un curso de capacitación impartido por el personal del área de la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicación llamada UNITIC, correspondiente al Sistema de Información Estatal Electoral SIEE, ubicado en la calle Rosales 227, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, se acudió a las instalaciones del Distrito electoral numeral número 5 del INE ya que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales del INE y vocales distritales y municipales del IEPCT, correspondientes al distrito 5 del INE. Se llevó a cabo con fecha veintitrés de marzo de dos mil dieciocho he, el Registro del aspirante a candidato a Presidente Municipal presentada por la vía INDEPENDIENTE, el ciudadano Santana Martínez Hernández, con fecha veinticuatro de marzo de dos mil dieciocho se llevó a cabo el registro del aspirante a candidato a Presidente Municipal, por el Partido Revolucionario Institucional el ciudadano Mateo de la Cruz Martínez, con fecha veintiséis de marzo de dos mil dieciocho se llevó a cabo el acto protocolario de registro de la aspirante a candidata a la Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México, la ciudadana Fabiola Peralta Castro. ¿Al respecto de este informe alguien desea manifestar algo a su relación a su contenido? para que se anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por un término de diez minutos, en virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda

SIN TEXTO



de oradores, a ver señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente Punto del Orden del Día. -----

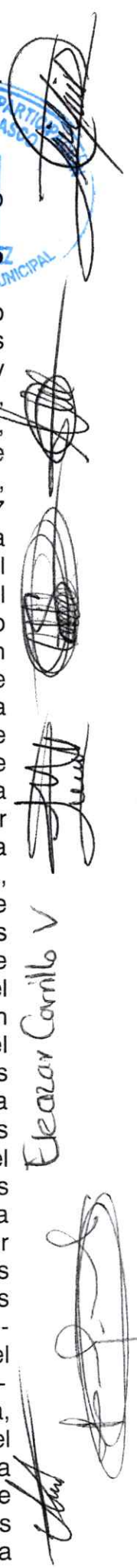
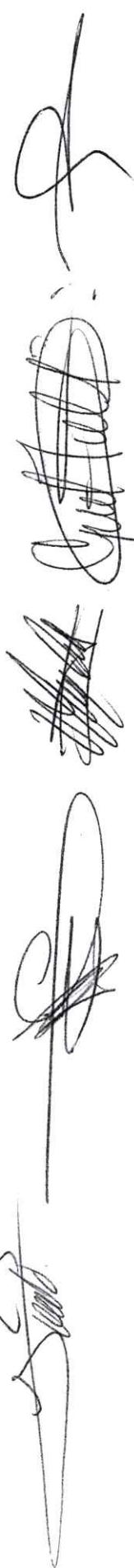
El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que se inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por el término de diez minutos?, en virtud de que nadie hizo uso de la voz, a ver este punto de asuntos generales, me voy a permitir este, hacer este, hacer de conocimiento de todos y cada uno de ustedes el siguiente informe. Esto es en relación a asuntos generales donde vamos, bueno a los que deseen y guste pueden hacerlo, he en cumplimiento al artículo 167 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en el que se establece que la presidencia de cada Consejo Distrital del Instituto Electoral por el cada órgano competente del OPL, Ople llamado según corresponda, en sesión que celebren a más tardar en el mes de marzo del año de la respectiva elección, informará a su respectivo Consejo las condiciones de equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad. En ese sentido, me permito informar al pleno de este Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco; que la bodega destinada para el resguardo de la documentación electoral cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de la documentación electoral, de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el anexo cinco del citado Reglamento. La bodega electoral ha sido acondicionada de forma tal que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar en este Consejo; se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones como gasolinera, gaseras; se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudiera tener he una creciente por exceso de lluvias; las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado; los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar algún tipo de filtración, asimismo, cuentan con: Lámparas de emergencia; Anaqueles para el resguardo de los paquetes electorales; Tarimas; Extintor y señalamientos. Esto en virtud del cumplimiento al artículo 167 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, así mismo lo antes señalado fue constatado por el Lic. Roberto Jesús Fuentes Ahumada Vocal de Organización de la Junta 05 Distrital del INE, en su visita el día trece de marzo de dos mil dieciocho, observando que dicho espacio cumple con las condiciones adecuadas para su buen funcionamiento. Con fundamento en el artículo 17, numeral 6 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, en razón del informe que se acaba de he leer ¿Alguien desea manifestar algo? para que se anote y se pueda abrir ronda de oradores hasta por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una prime, una ronda de oradores, señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: El último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Siendo las dieciséis horas con cuarenta, perdón, gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor a los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes. Constando el presente proyecto de acta de **siete (7) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----



Eleanor Corillo V

SIN TEXTO



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018



Ciudadano Roberto Cruz Gutiérrez
Consejero Presidente

[Handwritten signature]

Ciudadano Jorge Avendaño García
Secretario del Consejo

[Handwritten signature]

Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

[Handwritten signature]

Ciudadana Lorena Hernández Méndez
Consejera Electoral

[Handwritten signature]

Ciudadana Gissela Alejandra Ulin Flores
Consejera Electoral

[Handwritten signature]

Ciudadano Eleazar Carrillo Vasconcelos
Consejero Electoral

Eleazar Carrillo V

Ciudadano Carlos Alberto Vidal López
Consejero Electoral

[Handwritten signature]

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

[Handwritten signature]

Partido Verde Ecologista de México

[Handwritten signature]

Movimiento Ciudadano

MORENA

[Handwritten signature]



ESTA HOJA PERTENECE AL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 03/ORD/29-03-2018

Partido Encuentro Social

[Handwritten signature]


EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO ROBERTO CRUZ GUTIERREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (07) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, 03/ORD/29-03-2018, CELEBRADA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

-----DOY FE-----




CIUDADANO ROBERTO CRUZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO